

LA FUNCIÓN DEL SIGNIFICANTE *CONVERTIBILIDAD* EN LA ARTICULACIÓN DISCURSIVA DE LA IDENTIDAD MENEMISTA

Hernán Fair (1)
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Argentina)
herfair@hotmail.com

Resumen

El trabajo analiza el rol ejercido por el Plan de Convertibilidad en la articulación discursiva del menemismo. Parte de la premisa de que el Plan excede su configuración como una simple ley al incluir múltiples políticas que permiten su sostenimiento. Desde allí, aborda su función articuladora de los diferentes sectores sociales (bajos, medios y altos). Tomando como base un marco conceptual basado en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau, sostiene que la Convertibilidad funcionará como un significante que logrará vaciar su inherente particularismo y articular a una amplia y heterogénea gama de sectores sociales a partir de la satisfacción de sus demandas equivalenciales. En esas circunstancias, el presidente Menem logrará obtener una investidura afectiva en torno a su liderazgo. De ese modo, logrará constituir una sólida hegemonía que se mantendrá en el tiempo y le permitirá ser reelecto en las elecciones de 1995.

Palabras clave: Significante – Convertibilidad – Menemismo – Discurso – Hegemonía.

1. Introducción

Durante la presidencia de Carlos Menem se llevó a cabo un drástico proceso de reformas de mercado que transformó de raíz la estructura económica y social del país. Estas reformas estructurales, de orientación neoliberal, contrastaban con las tradicionales políticas económicas asociadas a su partido, el peronismo. No obstante ello, el Presidente obtendrá el respaldo de una amplia y heterogénea gama de sectores sociales, que incluirá desde los sectores populares hasta los grupos empresariales. En esas circunstancias, Menem logrará constituir una sólida hegemonía, lo que le permitirá ser reelecto en las elecciones de 1995. Frente a este panorama, surgen inevitablemente una serie de interrogantes: ¿cómo es posible que los principales perjudicados, los sectores populares, hayan apoyado las políticas de transformación económica?, ¿cómo logrará unificar detrás de su liderazgo a sectores tan disímiles y, en algunos casos, con intereses antagónicos?, ¿cómo se explica que Menem haya sido reelecto por casi la mitad del electorado cuando el país contaba con una desocupación inédita e índices de corrupción alarmantes? Varias han sido las explicaciones al respecto: el establecimiento de un orden frente al caos del alfonsinismo, el logro de la estabilidad económica, el carisma del líder e incluso la manipulación política. En esta investigación, sin embargo, colocaremos el eje en el Plan de Convertibilidad. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de los trabajos, que se centran en los beneficios materiales del Plan para los sectores dominantes, o lo consideran una “simple ley”, haremos hincapié en la imbricación del Plan dentro del discurso menemista. En efecto, no se ha investigado aún la relevancia que adquiere la constitución discursiva del Plan de Convertibilidad dentro de la identidad política menemista. En la misma línea, hemos hallado pocos trabajos que profundicen en la articulación discursiva de los diversos sectores sociales en apoyo al Plan de Convertibilidad. Partiendo de un marco conceptual basado en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau, en el siguiente trabajo nos proponemos precisamente indagar en la función articuladora ejercida por el Plan de Convertibilidad. Según sostendremos, la Convertibilidad funcionará como un significante que logrará vaciar su inherente particularismo y hegemonizar la identidad menemista.

2. Contexto de emergencia y constitución del discurso menemista

En medio de una crisis económica, política y social en la que se conjugó el “terrorismo económico” (Martínez, 1991:16) de los sectores empresariales y la impotencia del radicalismo para resolver la propia crisis, el presidente Raúl Alfonsín se verá obligado a llamar a elecciones anticipadas. En las elecciones celebradas el 14 de mayo de 1989, la fórmula del PJ, Carlos Menem - Eduardo Duhalde, resultará vencedora con un 47,49% de los votos. A pesar de la elección del nuevo Gobierno, el ánimo de la población no se apaciguará. En efecto, la caída en los salarios y en la ocupación, junto al incesante incremento de los precios, había generado un vertiginoso aumento de

la marginalidad social. Esto desembocará en fenómenos inéditos hasta entonces como fueron los saqueos de alimentos a supermercados y comercios en cientos de barrios pobres de Córdoba, Rosario, Mendoza y el Gran Buenos Aires. En una muestra de su incapacidad para resolver la crisis, el 29 de mayo el Presidente decretará el estado de sitio. Poco después, la imposibilidad de controlar la situación lo obligaría a renunciar y, el 8 de julio de 1989, cinco meses antes de finalizar el plazo constitucional, se producirá el traspaso del mando.

En ese contexto de hiperinflación inédita, con índices que llegarán al 114,5% en junio, sumando un total de 613% en sólo 6 meses (*Clarín*, 07/07/89), y mientras sus votantes esperaban el "Salariozo" y la "Revolución Productiva", Menem emprendió el rumbo contrario. Con el respaldo de los grandes empresarios, expresado en la incorporación a su gobierno de directivos de Bunge & Born, y de Álvaro Alsogaray, símbolo del neoliberalismo, se dedicó a aplicar el recetario neoliberal. Como consecuencia, se asistirá en esos años a una verdadera reestructuración económica y social que terminará por descomponer la antigua "matriz estadocéntrica" (Cavarozzi, 1997). En su reemplazo, se consolidará un nuevo modelo de acumulación, un programa que venía implementándose desde mediados de la década del setenta (Basualdo, 2006).

A pesar de esta metamorfosis en relación con las banderas tradicionalmente asociadas al peronismo, el Presidente logrará evitar una ruptura inmediata e incluso mantendrá el respaldo al ajuste en gran parte de los principales afectados: los sectores populares. ¿Qué es lo que permitió este respaldo? Algunos autores sostienen que la clave residió en el contexto de fuerte pérdida de legitimación del gobierno anterior, producto del caos hiperinflacionario, lo que habría posibilitado un "estado de disponibilidad" social. En esa situación, definida como "consenso de fuga hacia adelante", el liderazgo menemista habría obtenido el respaldo de una heterogénea coalición social garantizando orden y seguridad (Palermo y Torre, 1992; Palermo y Novaro, 1996). Partiendo de estas premisas, aunque desde una perspectiva diferente, otros sostienen que el menemismo edificará su liderazgo mediante una "frontera política" antagónica al desorden del gobierno de Alfonsín. Según esta perspectiva, su identidad política se habría constituido como un "discurso hobbesiano de superación del caos" (Aboy Carlés, 2001 y 2003).

En este trabajo nos apartaremos parcialmente de ambas perspectivas. Si bien reconocemos la importancia del temor al regreso a la hiperinflación, debemos recordar los vaivenes con los que tendrá que lidiar su liderazgo hasta lograr la estabilización efectiva de la economía. En efecto, durante los primeros meses el Gobierno no logrará dominar del todo la inflación, e incluso experimentará un nuevo episodio hiperinflacionario, entre fines de 1989 y comienzos de 1990. En ese contexto, en el que reaparecerán, a su vez, los saqueos a supermercados, decimos, con Canelo, que el "consenso de fuga hacia adelante" en realidad durará poco (Canelo, 2002: 18). Por otra parte, a diferencia de esta perspectiva, creemos que la hiperinflación, si bien necesario para constituir su liderazgo, resultará insuficiente para consolidarlo. Para alcanzar ese objetivo sostenemos, en cambio, que el elemento crucial será el Plan de Convertibilidad. Este Plan, como veremos, le permitirá al Presidente satisfacer otras demandas que trascenderán el puro orden hobbesiano o decisionista.

2.1. Instauración del Plan de Convertibilidad

Hacia fines de enero de 1991, el malestar social generado por la imposibilidad de controlar la creciente tasa de inflación, a lo que se le sumarán las graves denuncias de corrupción en el Gobierno (casos Swiftgate y Yomagate), llevarán la popularidad de Menem a los niveles más bajos desde su asunción. En ese contexto, el Presidente reconfigurará su gabinete nombrando como nuevo Ministro de Economía a quien hasta ese momento ocupaba el cargo de canciller, Domingo Cavallo. El flamante Ministro, aprovechando el alto nivel de reservas, ideará un plan para establecer una paridad cambiaria legal 10.000 a 1 de la moneda nacional, el austral (2), con el dólar estadounidense. Luego de la aprobación en ambas Cámaras, el 1 de abril de 1991 entrará en vigencia la llamada Ley de Convertibilidad (Ley N° 23.928).

La ley obligaba al Gobierno a que hubiere una equivalencia entre la base monetaria y las reservas de oro y divisas del Banco Central. Al mismo tiempo, impedía emitir moneda que superara el respaldo en reservas. Dado que el tipo de cambio estaba sobrevaluado, el Estado se vio en la obligación de buscar fuentes de financiamiento externo que permitieran el ingreso de divisas. Esto lo resolvió, en un primer momento, desprendiéndose de gran parte de sus empresas (3), y luego, vía endeudamiento externo. El régimen cambiario no era, por lo tanto, una "simple ley" (Barros, 2002: 170), sino que implicaba una verdadera reforma estructural, íntimamente ligada a una multiplicidad de políticas que permitían su sostenimiento (Kulfas, 2001: 181). En este sentido, resulta más adecuado denominarlo, y así lo haremos desde ahora, Plan de Convertibilidad.

Con los recursos provenientes de las privatizaciones, el Plan de Convertibilidad comenzó a dar paulatinamente sus primeros frutos: se produjo una importante desaceleración inflacionaria, las firmas cesaron las remarcaciones de precios, los depósitos comenzaron a retornar a los bancos y reapareció el crédito. De este modo, y a partir de la desaparición del "impuesto inflacionario", el poder de compra de las masas urbanas logró expandirse de manera creciente y la estabilidad se tradujo en reactivación. En ese contexto de motorización de la demanda interna y la inversión, estimulados por el abaratamiento del dólar, el Presidente logrará incrementar considerablemente su legitimidad, constituyendo una sólida hegemonía. A continuación veremos, a la luz del enfoque lacausiano, el proceso por el cual el 1 a 1 logrará "vaciar" hasta consolidar esa hegemonía.

3. El "vaciamiento" del significante Convertibilidad

Según señala Laclau, basándose en Ferdinand de Saussure (1961), las identidades son puramente relacionales. Esto quiere decir que toda identidad se forma en relación con otra identidad y, por lo tanto, es diferencial a ella (Laclau, 2005: 92). Ahora bien, a diferencia de Saussure, quien creía que las diferencias se constituyen dentro de un mismo sistema, Laclau sostiene que el espacio relacional nunca logra constituirse como tal. Toda construcción identitaria presupone, por lo tanto, una serie de límites que se encuentran excluidos del mismo (Laclau, 1996: 96). Estos límites forman lo que denomina una "frontera de exclusión". En esta frontera que se delimita, todos los elementos que la componen son equivalentes entre sí, en la medida en que todos se forman como exclusión de una primera identidad (Laclau, 2005: 94). Sin embargo, prosigue Laclau, diferente es la cuestión si el sistema, constituido a través de la "exclusión radical", intenta transformar en equivalentes las diferencias positivas que lo constituyen. Esto anuncia el surgimiento de lo que el autor denomina un "significante vacío".

Según Laclau, la condición para que esta operación sea posible es que lo que está más allá de la frontera de exclusión sea reducido a la "pura negatividad", es decir, a la "pura amenaza" que ese más allá presenta a las diferencias interiores del sistema (Laclau, 1996: 73-74). Pero las categorías excluidas, para lograr constituirse en los significantes de lo excluido, tienen que cancelar sus diferencias a través de la formación de una "cadena de equivalencias" de aquello que el sistema "demoniza" a los efectos de poder significarse a sí mismo (p. 74). La última condición, en este sentido, es que las diferencias antagónicas que separan a los dos sistemas formen dos campos irreductibles estructurados alrededor de dos cadenas equivalenciales que sean incompatibles entre sí. De este modo, la frontera de exclusión, pese a conformar una "amenaza externa" al sistema, resulta, a su vez, condición necesaria para constituir la propia identidad (pp. 104-108).

En resumidas cuentas, un significante vacío se forma mediante la constitución de una cadena de equivalencias a partir de una dispersión de demandas fragmentadas que se unifican en un "punto nodal" o "punto de capiton" que actúa como contraposición a otra cadena de equivalencias amenazante del sistema (Laclau, 2005: 151). ¿Y cuál es la importancia que adquieren estos significantes vacíos? Laclau parte de la base de que lo que llamamos sociedad es, en realidad, la ficción del deseo de "suturar" una estructura que se encuentra necesariamente ausente (Laclau y Mouffe, 1987: 153-154). En otras palabras, parte de la idea, basada en el psicoanálisis lacaniano, de que existe un espacio de relaciones entre individuos y grupos que desean alcanzar una sociedad unificada (Lacan, 2003 y 2006). Sin embargo, lo que tenemos en realidad es una "totalidad fallada", el sitio de una "plenitud inalcanzable" (Laclau, 2005: 94). La función que cumplen estos significantes (palabras, imágenes) reside, precisamente, en que, pese a que representan una particularidad, actúan simbólicamente refiriéndose a la cadena equivalencial como una totalidad (p. 125). De este modo, cumplen la función política de generar un "cierre" de la comunidad. Esta "clausura" de todo el espacio social, pese a ser imposible, resulta, como veremos luego con más detenimiento, necesaria y, más aún, indispensable, para constituir toda identidad política hegemónica.

Como dijimos anteriormente, durante los primeros meses, a pesar de que las aguas se habían calmado, el regreso del fantasma de la hiperinflación y del desborde social continuaba acechando. En ese contexto, el Orden no se expresaba más que como una "ausente plenitud de la comunidad" (Laclau, 1996: 104), como una "falta" que ningún objeto podía "llenar". El 1 de abril de 1991 marcaría, sin embargo, el inicio de una profunda transformación en el momento en que entrase en vigencia la llamada Ley de Convertibilidad. Esta ley, que en realidad actuaba, como dijimos, como un Plan más amplio, marcará un punto de inflexión, al lograr el control definitivo de la hiperinflación. Discursivamente, la importancia de la paridad cambiaria se hará presente el 1 de mayo de 1991, cuando el Presidente se refiera por primera vez a los efectos del Plan:

"En materia económica estamos sentando las bases para la concreción sostenida y firme de la equidad y de la

justicia social (...). En este contexto, hemos puesto en marcha el Plan de Convertibilidad, que inaugura una nueva y decisiva etapa de nuestra administración (...). A pesar de los innumerables vaivenes políticos, estamos otorgándole un marco institucional a las reformas de fondo de nuestro país (...). Estamos estabilizando la economía. Estamos eliminando la causa más cruel y salvaje de injusticia social, que residió en el impuesto inflacionario, pagado por los sectores más humildes. Ha renacido el crédito en la Argentina. Han bajado las tasas de interés a niveles internacionales. Comenzamos a recomponer los salarios de una manera paulatina en términos reales. Generamos condiciones para que se incremente la creación de nuevos puestos de trabajo, a través de la removilización de nuestro aparato productivo. Se han terminado las oportunidades de especulación de los actores económicos (...). Es una auténtica economía popular, insisto popular, de mercado" (01/05/91: 107-108) (4).

Este nuevo orden logrará, en primer lugar, satisfacer la demanda social de "governabilidad política". En efecto, el reestablecimiento de un "país civilizado" y "en vías de crecimiento" trazaba una "frontera de exclusión" en relación con una "cadena de equivalencias" representada por los significantes "caos" = "disgregación" = "ingovernabilidad" = "guerra civil", todos relacionados con los episodios de 1989:

"Yo simplemente les pido que con una mano sobre el corazón, pensemos donde estábamos hace dos años nada más. Al borde de la guerra civil, y hoy, gracias a Dios, tenemos un país civilizado y en vías de crecimiento" (08/07/91: 34).

"En 1989, cuando asumí la conducción de la República Argentina, estábamos, como todo el mundo lo sabe, en un verdadero caos. Una inflación anual de cerca del 26.000% (sic.), la inexistencia de moneda, una desocupación galopante, varios conflictos en las calles, asaltos a supermercados, una deuda externa y una deuda interna de las cuales no sabíamos el monto y problemas a nivel internacional (...). Una serie de situaciones que había que corregir porque el sistema se había hecho ingovernable. (En ese contexto) el ex presidente de la Nación (Raúl Alfonsín) me pidió que me hiciera cargo del gobierno, al igual que empresarios y sindicalistas y el pueblo argentino, con 6 meses de anticipación" (10/08/92: 118).

Pero si el vértigo ante la hiperinflación hacía demandar un líder "decisionista" o un "discurso hobbesiano" que garantizara el reestablecimiento del orden público, las demandas excedían esta cuestión. En efecto, más importante aún resultaba la demanda social de un liderazgo que produjera cambios económicos visibles (5). En ese contexto, el discurso menemista trazará su alteridad con respecto al caos que representaba el "impuesto inflacionario":

"Entiéndase bien: la primera y fundamental batalla que deberá ganar esta economía de emergencia, es la batalla contra la hiperinflación. El principal enemigo contra la justicia social es la hiperinflación, que devora salarios y bienestar en millones de hogares argentinos" (09/07/89: 17).

"(A)l hacernos cargo del gobierno, nuestro primer objetivo fue combatir el más injusto impuesto que recaía no tan sólo sobre los jubilados, sino sobre toda la sociedad argentina: largos períodos de inflación y, además, como si esto fuera poco, una hiperinflación que dejó al país, cuando nosotros asumimos la responsabilidad de conducir su destino, con más de un 200% mensual y cerca del 3.000% anual de inflación" (03/07/91: 18).

En contraposición, el éxito del Plan de Convertibilidad permitirá terminar con ese "cáncer voraz":

"(N)uestro Gobierno ha puesto límite a un cáncer voraz que, al tiempo que distorsiona la economía misma, la contamina con un vocabulario ocultista. Este proceso ahuyenta toda posibilidad de confianza de nuestra sociedad. Me refiero concretamente a la hiperinflación" (07/06/91: 170).

"Basta volver a 1989, con un proceso hiperinflacionario impresionante, con empleados de comercio que antes de vender se dedicaban a remarcar, porque de un día para otro, la inflación superaba todo. Era el peor impuesto que teníamos, y fíjense que, después de muchos años, en este mes la inflación no ha superado el 2,6% y en cuanto a los precios mayoristas es récord en los últimos 30 años, con el 0,4%; de la construcción, el 0,1% y se está reactivando la economía en la República Argentina" (05/08/91: 95-96).

De este modo, se alcanzará la tan preciada "estabilidad":

"(E)ste Presidente (...) nos ha llevado a la conquista de algo que parecía casi imposible para esta Argentina: la estabilidad económica. En este país aparentemente agotado en marchas y contramarchas, de ineptitud funcional, de inmoralidad administrativa, la estabilidad constituye un logro histórico. Así, derrotamos la hiperinflación y tomamos por las astas un Estado herrumbroso para transformarlo eficientemente. Las arcas vacías comenzaron a llenarse con la recaudación fiscal. La moneda empezó a tener valor real, luego de años de haber sido papel de colores. En definitiva, resucitamos un país que parecía condenado al olvido de los que viven dentro y fuera de él"

(29/08/91: 159).

“La Ley de Convertibilidad ha otorgado estabilidad a la economía argentina, manteniendo una paridad cambiaria que no sufre alteraciones, y registrando los índices de inflación más bajos de hace muchísimos años” (18/11/91: 126).

Pero la alteridad no se agotará en la “pura amenaza” que representaba la hiperinflación. El Presidente, al mismo tiempo, centrará también su artillería en una despiadada crítica al intervencionismo estatal, culpable de todos los males de la sociedad:

“Argentina entró en crisis, no hay ninguna duda, pero esa crisis es producto, casualmente, de una pésima organización estatal. El Estado ha servido para favorecer a determinados sectores de la comunidad y no estuvo al servicio de la comunidad en su conjunto” (27/05/91: 138).

“De ser uno de los diez mejores países del mundo, descendimos al centésimo lugar, por culpa casualmente de ese Estado elefantiásico, en constante crecimiento, que no permitía administrar ni tan siquiera funciones específicas para las cuales había sido creado, y mucho menos, para funciones que no le correspondían” (04/11/93: 66).

En efecto, desde el discurso de Menem, el Estado era caracterizado, de acuerdo con los lineamientos neoliberales, como burocrático, ineficiente y corrupto:

“Todos conocemos que los servicios estatales son caros e ineficientes. Que la iniciativa privada se encuentra agobiada por regulaciones excesivas y continuamente cambiantes, que la incapacidad burocrática impone trabas durísimas y que el déficit fiscal crea gravámenes intolerables. Como ustedes saben, el gobierno se ha comprometido a fondo en la eliminación de estos males (...). Basta a los monopolios y a los subsidios irracionales. Basta a la trabazón burocrática y al gasto público improductivo. Basta a la sobreprotección y a la ineficacia. Basta al intervencionismo estatal y a la complicidad de la incompetencia privada. Basta a la evasión y a la presión fiscal esterilizante” (01/09/89: 48-50).

(E)l déficit fiscal era alarmante y superaba ese déficit a lo que producíamos en nuestro país. Los resultados, ya todo el mundo los conoce. ¿cuál era la tarea fundamental? Achicar el Estado para que tenga mayores posibilidades de éxito, a los efectos de que Argentina empiece a recuperar el lugar que había perdido en las últimas décadas” (04/11/93: 66).

Ese Estado “sobrecargado”, caracterizado alternativamente como “prebendario”, “elefantiásico”, “dadivoso”, “hiperburocrático”, “ineficaz”, “ocioso” y “macrocefálico”, ahora debía reducirse a sus funciones básicas: salud, educación, justicia y seguridad:

“El Estado se retira, a partir de hoy, de un conjunto de obstrucciones, regulaciones arcaicas, e intervencionismos que de ningún modo se justifican (...). El Estado dice “basta” a estas regulaciones, para hacer mejor sus tareas indelegables: el fomento de la educación. La justicia. La salud. La seguridad” (31/10/91: 63-64).

“(T)odo lo posible al sector privado, todo lo necesario en manos del Estado (...). ¿Y qué es lo necesario que debe quedar en manos del Estado? Hemos dicho hasta el cansancio que es la educación, la salud pública, la justicia, la seguridad. Lo demás, todo lo posible al sector privado” (14/06/91: 184).

Esto posibilitará reforzar la dicotomía entre una Argentina “vieja” = “atraso” = “involución” = “decadencia” = “aislamiento” = “frustración” = “estancamiento”, frente a una cadena equivalencial representada por una Argentina “nueva” = “moderna” = “progreso” = “desarrollo” = “crecimiento” = “triumfo” = “proyección”:

“(H)ay una Argentina vieja, la del atraso, la de la involución, que se va, y una Argentina nueva, la del progreso, la del crecimiento, con una nueva mentalidad que está naciendo” (25/04/91: 90).

“Pésimas y fraudulentas administraciones dieron como resultado un Estado elefantiásico, con tremendos déficit constantes en las cuentas fiscales, el desborde continuo de los gastos públicos y la evasión delictiva en el campo de los impuestos y también en el campo previsional. Había, sin duda, un aislamiento de la Argentina en el mundo (...) (Ahora) nos estamos dirigiendo hacia el mundo desarrollado, moderno y en crecimiento” (30/10/91: 55).

En resumen, mediante la institución del régimen cambiario se logrará satisfacer la demanda de una “falta originaria” (Laclau, 1996: 162) en el orden social, la existencia de un bien ausente como era la estabilidad política, en contraposición a la violencia y la descomposición social. Las demandas, sin embargo, excedían el puro orden político. En efecto, el “orden de la comunidad” sólo llegaría cuando se terminase con el “impuesto inflacionario” y se lograra la estabilidad económica. Precisamente el Plan de Convertibilidad, a partir de la sobrevaluación cambiaria, la reducción de las tasas de interés y la apertura de la economía al capital transnacional, incentivará un “boom” de inversión y consumo interno que permitirá un rápido control de los episodios hiperinflacionarios. Así, la

inflación, que en marzo de 1991 había alcanzado un 11% (*Clarín*, 04/04/91), disminuirá a sólo 3,1% en junio y 2,6% en julio, llegando a un mínimo de 1,3% en agosto (*Página 12*, 05/07/91; *La Nación*, 02/08/91 y 31/08/91). De este modo, con tasas que registraban el índice más bajo desde marzo de 1974 (*Clarín*, 04/09/91), y que al mes siguiente decaerían aún más, al sumar sólo un 0,4% (*Página 12*, 04/10/91), el Presidente terminará de coronar la demanda, incompletamente satisfecha hasta ese momento, de estabilización económica (6):

“Piensen cómo estábamos en 1989 y cómo está actualmente la República Argentina. No teníamos moneda y ahora tenemos una moneda fuerte; no había estabilidad y ahora hay estabilidad; no había posibilidad de cambiar un peso en el resto del mundo, porque no había confiabilidad en Argentina, y ahora, en cambio, nuestra moneda se cotiza en algunas partes del mundo, y aquí esa moneda que circula tiene un respaldo total y absoluto en oro y divisas, cosa que no ocurría en 1989 cuando heredamos el Banco Central” (24/02/93: 71).

“En 1989 estábamos al borde de la guerra civil, el Banco Central tenía un rojo de casi 6.000 millones de dólares y actualmente tenemos reservas por 6.000 millones de dólares y una Ley de Convertibilidad garantizada (...). Está totalmente consolidada la estabilidad económica nacional” (citado en *Página 12*, 26/12/91: 7).

Ahora bien, a partir del éxito del Plan, se logrará trascender las demanda de estabilidad, posibilitándose, al mismo tiempo, el acceso a un “suplemento” o “plus” (Derrida, 1989). Este suplemento se expresará en una doble dimensión. Por un lado, a través del acceso a beneficios materiales. Por el otro, mediante la incorporación de un conjunto de prácticas de consumo masivas. Ambas dimensiones, como veremos, resultarán claves para consolidar la hegemonía menemista.

3.1. La función de los beneficios materiales

Como dijimos, durante la presidencia de Menem se llevó a cabo un drástico proceso de transformación del Estado. Este proceso tenía como premisas la necesidad de privatizar las empresas públicas para reducir el déficit fiscal y mejorar los servicios. Mediante estos argumentos, prácticamente la totalidad de las empresas que históricamente habían pertenecido al Estado pasaron a manos privadas. Como consecuencia, miles de trabajadores perdieron sus empleos. Sin embargo, muchos de ellos continuaron apoyando al Plan económico. ¿Cómo se explica este respaldo de los principales perjudicados? Una de las claves, a nuestro entender, debe buscarse, más allá de la estabilización, en los beneficios materiales que otorgará el Gobierno. En efecto, en lo que se denominará Programa de Propiedad Participada (PPP), el Gobierno le concederá a los ex trabajadores una participación accionaria del orden del 10% en los servicios públicos privatizados. Este programa será acompañado, al mismo tiempo, por otros beneficios, entre ellos, incrementos salariales, como en el caso de los gremios de Luz y Fuerza, la Unión Ferroviaria y los Empleados de Comercio (*Clarín*, 02/05/93) y regímenes de retiros voluntarios que beneficiarán a los ex empleados públicos con importantes indemnizaciones. Desde su discurso, el Presidente afirmaba que, mediante los Programas de Propiedad Participada, se buscaba darles participación activa a los trabajadores en la propiedad de esas empresas:

“Este Gobierno procura fundamentalmente, sobre la base de reglas de juego claras, precisas, coherentes, darles una participación activa a los trabajadores en lo que hace a la transformación del Estado. Estos procesos de transformación procuran, y procuramos, que el trabajador tenga alguna titularidad en todas las empresas que estamos transformando, ya sea vía de las acciones, ya sea vía de cualquier tipo de resoluciones y disposiciones que se vayan tomando. Es por eso que los convocamos permanentemente. No vamos a dar un solo paso en el proceso de transformación, por ejemplo, de Obras Sanitarias de la Nación, si no tienen participación los trabajadores que integran esta empresa (...). Quiero que ustedes estén y participen en la propiedad de esta empresa, que evidentemente se tiene que convertir en una de las empresas líderes en el contexto de las empresas nacionales” (26/04/91: 93-94).

“(E)ste acto de venta de acciones de un ex patrimonio público implica una trascendencia fundamental por cuanto por primera vez en la Argentina, y aunque resulte paradójico, estamos dando la posibilidad a nuestro pueblo de ser verdaderamente partícipe de lo público” (23/05/91: 133).

Según Menem, con el otorgamiento de las acciones se lograba que hubiese “menos proletarios y más propietarios”:

“He expresado en muchas oportunidades que quería también una patria, un país, una Argentina con menos proletarios y más propietarios, y esto se está dando actualmente. Este acto importa convertir en propietarios a quienes durante muchos años, y a través de varias generaciones, trabajaron incansablemente para ir encontrando

un lugar en el contexto de la comunidad organizada (...)” (25/04/91: 89).

“Quiero significar que no tan sólo hay un mejoramiento en lo que hace al trabajador, al empleado, sino que pasan a ser, además, propietarios de la empresa, porque ellos participan en el paquete accionario y esto se compadece con lo que dije en muchas oportunidades. En la Argentina, quiero menos proletarios y más propietarios” (02/05/91: 120).

Este apoyo, predominantemente instrumental, se agota, sin embargo, en el análisis de una porción relativamente pequeña de los trabajadores. En este sentido, creemos que debe ser acompañado, al mismo tiempo, de un análisis más amplio que dé cuenta de la importancia clave que ejercieron las prácticas de consumo que acompañaron la puesta en marcha del Plan de Convertibilidad. Estas prácticas, como veremos, no sólo resultarán cruciales para entender el apoyo de los sectores populares, sino que, además, trascenderán las divisiones sociales para incluir el respaldo de sectores medios y altos.

3.2. La función de las prácticas de consumo

Como señala Laclau, los significantes vacíos no son meras construcciones conceptuales, sino que además, se sedimentan en prácticas y rituales (Laclau, 2005: 138-139). Esta cuestión, mencionada, pero nunca desarrollada por este autor, tiene importantes implicancias a los efectos de este trabajo. Ello se debe a que los beneficios que traerá aparejada la vigencia del Plan de Convertibilidad a partir del abaratamiento del dólar, posibilitarán, principalmente a los sectores medios y medios-bajos, el acceso a un conjunto de bienes de consumo (desde televisores y equipos de música hasta aires acondicionados) y, a sectores medios y medios-altos, el acceso al crédito barato para adquirir casas y automóviles importados, además de la posibilidad de realizar viajes de turismo a Europa y a Estados Unidos y acceder a tecnología de alta calidad e indumentaria que hasta ese momento les era, en muchos casos, imposible adquirir materialmente.

Estos beneficios impactarán en la identidad menemista, consolidando la frontera de exclusión en relación con los significantes pobreza, involución, postración, atraso y estancamiento del alfonsinismo. Como contraparte a este pasado de la “pura negatividad”, se logrará estabilizar, al mismo tiempo, la cadena de equivalencias interna, ya que la paridad de la moneda local con el dólar permitirá constituir, dejando de lado cualquier distancia que pudiese haber en la fortaleza mundial de ambas monedas, una equivalencia 1 a 1 con los Estados Unidos. De este modo, se vaciaba toda dimensión diferencial con este país, y junto a él, con los demás países “desarrollados”, y se consolidaba, al mismo tiempo, la fortaleza de la moneda nacional:

“Desde hoy, nos ponemos a la altura de los grandes países del mundo” (En el momento de firmar el decreto de derogación del Austral y establecer la paridad 1 a 1 del peso con el dólar. Citado en *Página 12*, 17/10/91: 9).

“Hemos conseguido la estabilidad y, a partir de la Convertibilidad, nuestro signo monetario tiene idéntico o mayor valor que cualquier otra moneda extranjera” (29/12/93: 279).

Pero no sólo se consolidará la cadena equivalencial interna ya conformada, sino que el “significante unificador” (Laclau, 2005: 269) Convertibilidad permitirá, al mismo tiempo, ampliar esa cadena. Para ello, debemos tener en cuenta que el Plan será acompañado de una fuerte rebaja de los encajes bancarios por parte del Banco Central para incentivar la reducción de las tasas de interés y el incremento del crédito (*Clarín*, 28/03/91). Al mismo tiempo, el Gobierno dispondrá un acuerdo para bajar el precio de los electrodomésticos entre un 13,5% y un 35% por un año, a cambio de una reducción de la carga impositiva del 15% sobre los precios de venta al público y entre un 14 y un 15% a los fabricantes. Además, acordará una reducción de 25,5% en la fabricación de neumáticos y 30% en los precios de los automotores (*Clarín*, 10/04/91). Como consecuencia de ello, la tasa de interés, que oscilaba entre un 10 y 40% en marzo, se reducirá a sólo 0,8 y 4% en los primeros días de vigencia del Plan (*Clarín*, 03/04/91). Estas medidas producirán un “boom” de la inversión y el consumo que permitirá, entre 1991 y 1994, un crecimiento en la venta de autos de un 304,6%, un aumento de 136,4% en la venta de heladeras, aires acondicionados y lavarropas y un 112,1% en cocinas, calefones y termotanques (Porta, 1995: 88). Al mismo tiempo, se expandirá fuertemente el crédito hipotecario (*Noticias*, 20/03/94) y el turismo.

En ese contexto, la cadena equivalencial interna del menemismo se ampliará para incluir una serie de nuevos significantes formados por el ingreso masivo de inversiones, el acceso al crédito barato para adquirir electrodomésticos, autos y viviendas, la posibilidad de viajar al exterior y la incorporación a precios módicos de los adelantos tecnológicos de los países desarrollados:

“Para aquellos que tienen falsa memoria, para aquellos que, como decimos en la calle, se “hacen los osos”, les

quiero recordar que en 1988-89, un trabajador que quería comprar un televisor necesitaba 8 sueldos y pagarlo al contado. Ahora, un trabajador que quiere comprar un televisor necesita un solo sueldo y lo puede pagar en 12, 18 o 24 cuotas. Hemos recuperado el crédito a partir de la confianza en la República Argentina" (29/09/93: 496).

"Volvió el crédito a la República Argentina. Yo siempre pongo como ejemplo el caso de que antes un trabajador necesitaba ocho sueldos, es decir, ocho meses de sueldo para comprar un televisor. Ahora lo puede comprar con un sólo sueldo y en cuotas de hasta 18 meses. En 1989 las fábricas de automóviles no superaban las 90.000 unidades por año; actualmente, estamos superando las 300.000 por año" (25/10/93: 48-49).

Estos elementos eran equivalentes, a su vez, a los significantes "progreso" y "crecimiento". En efecto, el incremento del consumo, que alcanzará un total de 38,8% hacia 1994 y de las inversiones en maquinaria y equipo, principalmente construcción, que se expandirán fuertemente por el auge del crédito y la liberalización comercial, permitirán un fuerte crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) y una reducción de la pobreza relativa (*La Nación*, 15/05/95). En ese contexto, el Presidente afirmará:

"En sólo cuatro años y medio de gobierno, hemos conseguido esta transformación que, por ejemplo, ha llevado a la República Argentina a colocarse entre los cuatro países que más crecieron en estos últimos tres años, en lo que hace a su Producto Bruto Interno. Ha subido la producción, reitero, ha crecido en forma significativa el consumo, han disminuido los índices de pobreza y se acrecienta la demanda laboral" (24/11/93).

Estas transformaciones le permitirán a Menem afirmar con júbilo que el nuevo orden implicaba para la Argentina la "inserción" al "mundo moderno":

"Les quiero expresar la inmensa alegría que siento en estos momentos al compartir (...) un cambio en la República Argentina. Un cambio en su historia, un cambio en lo que hace a la cuestión económica. Un cambio en lo que respecta a la Argentina decadente, frustrada, descontrolada entre todos los sectores de la comunidad. Una Argentina que cambia y se reinserta con posibilidades de convertirse en un gran país, rector en algunos aspectos a nivel internacional" (31/07/91).

"Estamos abriendo y destrabando la economía, mediante una decisión política que también constituye un camino de integración y de inserción internacional (...). (Esto implica) acelerar nuestro proyecto de incorporación a los cambios mundiales" (07/06/91: 166-167).

De este modo, la Argentina recuperaba su espacio de "afinidad natural" con las grandes potencias mundiales:

"(U)na serie de dificultades externas e internas nos alejaron del camino del progreso económico, separándonos de los países con los que compartíamos afinidades naturales. Hoy, con alegría, puedo asegurar que hemos reencauzado nuestro país en la senda de la democracia política, el crecimiento económico y una ubicación internacional al lado de nuestros amigos" (23/11/93: 169).

En esas circunstancias, la Convertibilidad se transformará en un significativo (tendencialmente) vacío que logrará la "sutura" del orden social. Ello se debe a que el éxito del 1 a 1 logrará unificar simbólicamente a una pluralidad de demandas sociales equivalentes. De este modo, logrará vaciar el contenido particularista inherente a su constitución para abarcar a una universalidad que lo trascenderá y, a su vez, hegemonizará (7).

4. La articulación hegemónica

Según Laclau (2005), en situaciones de desorganización profunda del tejido social la gente necesita un orden y, cuanto mayor es el desorden, menos importa su contenido concreto, siempre y cuando se garantice volver a una cierta normalidad. El orden, en este sentido, pasa a ser aquello que está ausente y quiere alcanzarse, es decir, pasa a representar un significativo (tendencialmente) vacío. Dado que, como vimos, el "cierre" total de la estructura es constitutivamente inalcanzable, se hace necesario edificar un orden que "llene" parcialmente los vacíos estructurales (Laclau, 1996: 164-165). La operación hegemónica consiste precisamente en "la presentación de la particularidad de un grupo como la encarnación del significativo vacío que hace referencia al orden comunitario como ausencia, como objetivo no realizado y hegemonizar algo significa, exactamente, llenar ese vacío" (pp. 83-84). En resumidas cuentas, la hegemonía se constituye cuando una diferencia, sin dejar de ser un contenido particular, encarna la representación de la totalidad social, es decir, cuando un significativo logra simbolizar, si bien de forma parcial, la cadena de demandas equivalentes (Laclau, 2005: 124-125).

Vimos anteriormente que en 1989 la situación era de un desorden radical debido al aumento desenfrenado de los precios y los saqueos a supermercados, y que, durante los dos años subsiguientes, el Gobierno sólo lograría calmar las aguas de manera relativa. No obstante, el éxito en la implementación del régimen cambiario permitirá,

finalmente, terminar con el flagelo hiperinflacionario y consolidar un orden. Ese orden simbolizará, a través del Plan de Convertibilidad, el logro de una plenitud (hasta entonces) ausente, aquello a lo que aspiraba pero no podía alcanzar del todo la comunidad, el objetivo no totalmente realizado. En otras palabras, la Convertibilidad se constituirá en una especie de encarnación metonímica de la "Cosa" lacaniana, ocupando la función del "objeto de deseo" faltante en la sociedad (Lacan, 2003). Pero, ¿a qué se refiere Lacan con la Cosa o con el objeto de deseo? Para explicar esta cuestión debemos situarnos en la teoría psicoanalítica. Como señala Laclau, Freud sostiene que la diada anterior al nacimiento entre la madre y el hijo "contenía todas las cosas y toda la felicidad y a la cual el sujeto se esfuerza por regresar a lo largo de su vida" (Laclau, 2005: 144). Dado que, una vez dado a luz, el niño ya no puede regresar a ese estado anterior de pura satisfacción, incorpora un "objeto parcial" que intenta reproducir el goce perdido (p. 145). Ese objeto parcial que viene a reemplazar al "objeto de falta", y ahora estamos en Lacan, es el pecho de la madre. Las pulsiones que se satisfacen mediante este objeto no son sólo el placer de succión y el placer de satisfacer los deseos del estómago (mediante la leche), sino que el "valor de pecho" excede esta cuestión y se transfiere a otros objetos parciales pulsionales (pp. 146-147). Pero, ¿por qué considera Laclau que estos conceptos son tan importantes para la constitución de las identidades políticas? Porque, dado que el sujeto no puede regresar a la plenitud anterior, debe contentarse con esos objetos parciales (objetos que Lacan denomina objeto a, petit a u objeto de deseo) que, pese a que representan siempre una parcialidad, dejan de funcionar como partes para asumir el rol de la totalidad ausente. Esto es precisamente a lo que se está refiriendo Laclau cuando habla del rol que cumplen en política los significantes vacíos. Estos objetos parciales encarnan objetos hegemónicos que, al igual que los objetos de deseo lacanianos, satisfacen de manera sustitutiva el verdadero deseo, que es el sueño de una "totalidad mítica" madre/hijo, o su correlato, la sociedad "reconciliada consigo misma" (Laclau, 2005).

Si partimos de esta perspectiva, podemos decir que el significante Convertibilidad, constituido mediante la alteridad antagónica al caos hiperinflacionario del alfonsinismo e identificado con el logro de la estabilidad, a lo que debemos agregar la incorporación de las prácticas de consumo y los beneficios económicos, elementos que pueden ser entendidos ahora como significantes que funcionan como "plus de goce" pulsional (Lacan, 2006), funcionará como un objeto parcial que logrará sustituir metonímicamente la parte por el todo (Laclau y Mouffe, 1987: 186), o mejor aún, constituir una metáfora de una parte que es el todo (Laclau, 2005: 279). En otras palabras, el vínculo metonímico que relacionaba a la Convertibilidad con una particularidad que actuaba como representación de una totalidad, pasará a ser ahora una metáfora de ese vínculo. Ello se manifestará de manera expresa en la metáfora equivalencial $1=1$, esto es, un Uno que es igual a otro Uno y, por lo tanto, es un sólo Uno.

Ahora bien, ¿qué lugar ocupa en estas circunstancias el líder? Según Laclau, "la entidad encarnadora se convierte en el objeto pleno de investidura catéctica", en razón de que se presenta como "el exceso fantasmático de un objeto a través del cual la satisfacción puede alcanzarse" (Laclau, 2005: 153). En otras palabras, el líder, en tanto representa la entidad que encarna la satisfacción, adquiere una investidura afectiva. Si tenemos en cuenta que el 1 a 1 permitirá vehiculizar simbólicamente el fantasma de unidad con el otro, además de simbolizar, al mismo tiempo, el plus de goce del consumo y la acumulación de capital, podemos decir que el Presidente, en tanto entidad que funciona como garante del fantasma y la satisfacción pulsional, obtendrá una investidura catecrética en torno a su liderazgo (Fair, 2007). De este modo, Menem, en tanto "nombre" que permitirá llenar a través del objeto parcial Convertibilidad la "falta" y garantizar el plus de goce, logrará consolidar lo que hasta entonces era una frágil e inestable hegemonía. Así, obtendrá sendas victorias en las elecciones legislativas de 1991 y 1993 y, dos años después, prometiendo mantener el objeto parcial, es decir, prometiendo conservar el 1 a 1, no tendrá dificultades en ser reelecto presidente con casi el 50% de los votos.

Notas

(1) Magíster en Ciencias Sociales, FLACSO. Agradezco a Gerardo Aboy Carlés los comentarios realizados a una versión preeliminar de este trabajo.

(2) A mediados de octubre de 1991, el Presidente firmó un decreto que estableció el reemplazo del Austral por el Peso a partir del 1 de enero del año siguiente (*Página 12*, 18/10/91).

(3) Este proceso de reforma comenzará a gestarse desde mediados de 1989, a partir de la aprobación de las leyes de Emergencia Económica y Reforma del Estado (al respecto, véase Gerchunoff y Torre, 1996).

(4) Los discursos citados a partir de aquí, salvo expresa aclaración, corresponden a Discursos oficiales emitidos por el presidente Carlos

Menem.

(5) En efecto, encuestas realizadas poco después de las elecciones muestran que un 64,7% de los votantes de Menem lo habían elegido para que solucionara la crisis económica (*Página 12*, 28/05/89).

(6) La importancia de la estabilidad económica, y por consiguiente, del Plan de Convertibilidad que la respaldaba, se pondrá de manifiesto durante la campaña electoral para las legislativas de 1991 y 1993, cuando ninguno de los principales candidatos plantease la necesidad de derogar el régimen cambiario o critique la estabilidad alcanzada (véase Fair, 2007).

(7) Según Laclau (2005), cuando se integran diversas demandas, el significante se vacía, en el sentido de que pierde su particularidad constitutiva para adquirir "efectos universalizantes".

Bibliografía

ABOY CARLÉS, G. (2001): *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Homo Sapiens, Rosario.

ABOY CARLÉS, G. (2003): "Repensando el populismo", *Política y gestión*, Vol. 4, Homo Sapiens, Rosario.

BARROS, S. (2002): *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Alción, Córdoba.

BASUALDO, E. (2006): *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI-FLACSO, Bs. As.

CANELO, P. (2002): *La construcción de lo posible: identidades y política durante el menemismo. Argentina, 1989-1995*, FLACSO, Bs. As.

CAVAROZZI, M. (1997): *Autoritarismo y democracia (1955-1996)*, Ariel, Bs. As.

DE SAUSSURE, F. (1961): *Curso de lingüística general*, Losada, Bs. As.

DERRIDA, J. (1989): *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona.

FAIR, H. (2007): *Identidades y representación. El rol del Plan de Convertibilidad en la consolidación de la hegemonía menemista (1991-1995)*, Tesis de Maestría para aplicar al grado de Maestro en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

GAMBINA, J. y CAMPIONE, D. (2002): *Los años de Menem*, Centro Cultural de la Cooperación, Bs. As.

GERCHUNOFF, P. y TORRE, J. C. (1996): "La política de liberalización económica en la administración de Menem", *Desarrollo Económico*, N° 143.

KULFAS, M. (2001): "El rol del endeudamiento externo en la acumulación de capital durante la Convertibilidad", *Época*, año 3, N° 3.

LACAN, J. (2003): *Escritos I*, Siglo XXI, Bs. As.

LACAN, J. (2006): *Seminario 17: El reverso del psicoanálisis*, Paidós, Bs. As.

LACLAU, E. y MOUFFE, C. (1987): *Hegemonía y estrategia socialista*, FCE, Bs. As.

LACLAU, E. (1996): *Emancipación y diferencia*, Ariel, Bs. As.

LACLAU, E. (2005): *La Razón populista*, FCE, Bs. As.

MARTÍNEZ, O. (1991): "El escenario: febrero-julio de 1989. Terrorismo económico y desestabilización política", en *El Menemato*, ob. cit.

PALERMO, V. y NOVARO, M. (1996): *Política y poder en el gobierno de Menem*, Norma-FLACSO, Bs. As.

PALERMO, V. y TORRE, J. C. (1992): *A la sombra de la hiperinflación. La política de reformas estructurales en Argentina*, CEPAL, Santiago de Chile.

SCHVARZER, J. (1986): *La política económica de Martínez de Hoz*, Hyspamérica, Bs. As.

ZIZEK, S. (1992): *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI, Bs. As.

Fuentes

Diarios *Clarín*, *La Nación*, *Página 12*

Revista *Noticias*

Discursos oficiales del presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, Secretaría de Medios de Comunicación, Presidencia de la Nación, República Argentina (varios tomos).